



# Aportantes de fondo inmobiliario amplían plazo para su liquidación

Activos inmobiliarios por unos US\$2 mil millones saldrán al mercado en los próximos años. Vencimientos de muchos fondos de inversión en rentas y la decisión de los inversionistas de no aplazar la fecha de expiración de dichos vehículos, son los factores detrás de los movimientos que se avecinan. Uno de esos casos es el fondo de inversión de Banchile Rentas Inmobiliarias, que tiene activos por 4,7 millones de UF (unos US\$174 millones). Es uno de los mayores actores del sector, pero su liquidación es un hecho. La junta de aportantes aprobó en mayo de este año prorrogar la fecha del fondo por tres años -vencía en diciembre de 2024-

pero luego de que más del 1% de los aportantes ejerciera su derecho a retiro, la prórroga quedó sin efecto.

El 26 de septiembre pasado, una asamblea extraordinaria de aportantes del vehículo aprobó cambiar el reglamento interno del fondo, "en el sentido de ampliar el plazo para realizar la liquidación del mismo de 18 meses a 36 meses contado desde la fecha de término del fondo", dice la comunicación.

Además, "se acordó que, si al término del plazo anterior el fondo mantiene directa o indirectamente activos, el plazo se prorrogará automáticamente por 12 meses adicionales.